



Asociación de Guías de Montaña y Trekking de Bolivia - Escuela de Guías Instructores de Montaña

**CONVOCATORIA AL CURSO DE FORMACIÓN
PROFESIONAL
"GUÍA DE ALTA MONTAÑA"
DIPLOMA OFICIAL DE GUÍA DE ALTA MONTAÑA
INTERNACIONAL AGMTB/UIAGM**

07 de octubre al 03 de diciembre 2021

Estimado Alumno:

La **EGITM** convoca a todos los aspirantes a guía de promociones anteriores a participar del curso "**GUÍA DE ALTA MONTAÑA AGMTB/UIAGM**", para culminar su formación profesional, obteniendo al final del curso luego de una evaluación positiva, el **DIPLOMA OFICIAL DE GUÍA DE ALTA MONTAÑA**, con reconocimiento internacional avalado por la Unión Internacional de Asociaciones de Guías de Montaña – **UIAGM/IFMGA**.

1. OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN

El programa de formación definido reglamentariamente será puesto en marcha según el **Documento de Coordinación de la EGITM** y las decisiones tomadas en reunión por la Comisión Técnica.

La misión de los profesores consiste en enseñar a Ustedes los fundamentos de la profesión, a aconsejarlos y a evaluarlos.

Los profesores son susceptibles de poner en ejecución situaciones de formación (evaluación), exigiendo a los aspirantes capacidades técnicas, seguridad, análisis y adaptación a una situación real. Estas situaciones podrán ser diferentes de las encontradas en una práctica usual tanto en aficionado como en profesionales.

2. REQUISITOS

Para participar en el curso de Guía de Alta Montaña, Usted deberá presentar:

Certificación: Diploma Oficial de Aspirante a Guía de alta montaña AGMTB/UIAGM.



Asociación de Guías de Montaña y Trekking de Bolivia - Escuela de Guías Instructores de Montaña

Experiencia profesional: entre los cursos de aspirante a guía y el curso de guía de alta montaña, Usted adquirió y desarrollo una experiencia profesional en el marco de sus prerrogativas, seguida también de una práctica deportiva de alto nivel. Esta experiencia profesional deberá ser demostrada con la presentación de una lista de 33 ascensiones a todo nivel en roca, hielo y mixto (AD, D, TD) con clientes o en aficionado, cuyo formulario esta adjunto al dossier de inscripción. (15 ascensiones como mínimo deberán ser con clientes).

- 1). Dentro las 33 ascensiones, deberá haber un mínimo de:
 - a) 10 en escalada en roca
 - b) 10 en escalada en nieve y hielo
 - c) 10 en escalada de terreno mixto
 - e) 3 en escalada de cascadas de hielo

Para mayor información y para que el dossier sea bien elaborado, la Comisión Técnica de la Escuela ha elaborado las fichas del dossier con explicaciones detalladas de cada ítem, indicando los parámetros de cada ascensión presentada en el dossier.

Dentro del dossier existen **ascensiones obligatorias** a realizar. La explicación y los ejemplos se encuentran en el dossier.

Cada Aspirante deberá someterse a una sesión de interrogación, acerca de la lista de ascensiones presentada en el dossier, demostrando así su capacidad de explicar una ruta de ascensión y al mismo tiempo demostrando su experiencia en montaña de acuerdo a las ascensiones realizadas.

Esta prueba de interrogación tiene una duración de 30 minutos.

Certificado médico: el Aspirante deberá presentar una certificación médica que indique que no tiene ningún impedimento o enfermedad ligada a la actividad de montaña.

3. DESARROLLO DE LA FORMACIÓN

Durante las diferentes actividades el aspirante será convocado a seguir sesiones en el dominio de la formación o en el dominio de la evaluación. Estarán sometidos también a exámenes específicos prácticos y teóricos. El alumno podrá preguntar a sus profesores toda precisión sobre el carácter de cada sesión (formación - evaluación).



Asociación de Guías de Montaña y Trekking de Bolivia - Escuela de Guías Instructores de Montaña

En el terreno, Usted será convocado a organizar, todo o una parte, de las diferentes situaciones concretas de escalada y alpinismo, situaciones de pedagogía con alumnos, maniobras de rescate, etc. En estos contextos, usted evolucionará tanto solo, tanto acompañado (o no) con otros cursillistas o profesores, así como también con alumnos que estarán a su cargo.

La formación exige una actitud activa y propositiva de parte del aspirante.

El aspirante deberá demostrar sus capacidades en tomar iniciativas y responsabilidades, y su aptitud al ejercicio de la profesión de Guía de Alta Montaña.

4. CONTENIDOS DE LA FORMACIÓN

Consiste en una evaluación permanente no obstante con complementos en la formación en función a las necesidades.

Esta formación comprende:

A.-MÓDULO DE RESCATE ORGANIZADO (RESCATISTA CALIFICADO)

Este curso tiene una duración de 10 días y comprende:

- Confección de un auto-ancla de seguridad
- Confección de reuniones para rescate en roca
- Elaboración de nudos específicos en el descenso de camillas
- Descenso de camillas
- Rescate en pared
- Sistema de rescate en terreno simple
- Transporte de camilla en sendero
- Confección de polipastos

B.-MÓDULO DE NIVOLOGÍA Y AVALANCHAS (RAQUETAS DE NIEVE)

Este curso tiene una duración de 10 días y comprende:

- Formación de la nieve y depósitos
- Manto nivoso y metamorfosis del manto.
- Granos de nieve y cohesión; las propiedades físicas de la nieve.
- Avalanchas; morfología y tipos de avalanchas, parámetros que influyen el riesgo de avalancha.
- Estabilidad del manto nivoso.



Asociación de Guías de Montaña y Trekking de Bolivia - Escuela de Guías Instructores de Montaña

- Sondeo de la nieve; uso del ARVA, Sonda, Pala, rescate en avalanchas.

C.-MÓDULO DE ACTIVIDADES EN ESCALADA EN ROCA

Este curso tiene una duración de 12 días y comprende:

- Equipo personal y común en la escalada en roca.
- Nudos
- Encordamiento
- Reuniones
- Aseguramiento
- Rapel y descenso con cuerda
- Progresión en roca
- Anclajes
- Maniobras especiales
- Escalada tradicional y deportiva en roca.

D.-MÓDULO DE ACTIVIDADES EN NIEVE Y HIELO EN ALTA MONTAÑA

Este curso tiene una duración de 12 días y comprende:

- Equipo personal y común en la escalada en nieve y hielo.
- Encordamiento
- Aseguramiento
- Progresión en glaciares
- Anclajes
- Maniobras especiales
- Rescate y auto-rescate en grieta
- Escalada multilargos en paredes y cascadas

E.-MÓDULO DE PEDAGOGÍA Y APTITUD A LA PROFESIÓN

Prácticas con cobayos tiene una duración de 5 días y comprende:

Enseñanza pedagógica: enseñanza de técnicas de andinismo, con niños, adultos (cobayos) y personas con capacidades especiales, aptitud a la profesión del Guía de Montaña.

Nota. - Las evaluaciones se realizarán a manera de control continuo durante el desarrollo del curso y también con pruebas prácticas, escritas y orales.



Asociación de Guías de Montaña y Trekking de Bolivia - Escuela de Guías Instructores de Montaña

La aprobación de este curso dará lugar a la obtención de una atestación de aprobación al curso de Alpinismo del diploma oficial de Guía de Alta Montaña AGMTB/UIAGM.

Una vez obtenido el diploma, Usted deberá considerar que este ciclo de competencias iniciales deberá ser enriquecido todo el largo de su carrera profesional por la experiencia adquirida, tomando en cuenta las nuevas técnicas, los nuevos materiales y una formación continua.

CRITERIOS DE EVALUACION

Los aspirantes serán evaluados por un equipo de al menos 3 instructores.

La nota mínima de aprobación de curso de guías es de igual o mayor a =>12 puntos.

- Se califica en un rango del 0 al 20.
- Reprobado se califica en un rango del 0 a 11.
- Apenas aprobado se califica en un rango del 12 a 13.
- Aprobado con buena nota se califica en un rango del 14 a 17.
- Aprobado con excelencia se califica en un rango del 18 a 20.

Al final de cada examen, las calificaciones de los 3 instructores se promedian.

El curso de guías consiste en una serie de módulos que se sub-dividen en materias o temas que los instructores califican en un rango del 0 al 20.

Al final del curso de guías, las calificaciones de los 3 instructores se promedian y se multiplican por un coeficiente diferenciado que la EGIM asigna a cada una de las materias (materias troncales tienen un mayor coeficiente que materias no troncales).

Que evalúan los instructores

- En las pruebas de escalada en roca, los instructores evalúan la seguridad (elección de la maniobra y el equipo, desempeño de la maniobra) y la técnica (gestualidad individual en el manejo de las maniobras).
- En las pruebas de escalada en nieve/hielo, los instructores evalúan la elección de la técnica y su correcta ejecución, soltura del gesto motriz y capacidad de adaptación.
- En la materia de Aptitud a la Profesión, los instructores calificarán aspectos como: disciplina, organización, limpieza, puntualidad,



Asociación de Guías de Montaña y Trekking de Bolivia - Escuela de Guías Instructores de Montaña

responsabilidad, cumplimiento, higiene personal, ética personal y profesional.

Recuperación de materias desaprobadas.

- Los aspirantes que hayan desaprobado más de una materia troncal, deberán repetir la misma durante el siguiente año en los módulos correspondientes, para completar su formación.
- Los aspirantes que hayan desaprobado alguna materia no troncal, podrán repetir esta prueba durante las semanas posteriores a la clausura del curso (dependiendo del módulo o materia, es posible que el aspirante tenga que pagar el costo de tomar nuevamente la prueba).
- Si el aspirante no se presentara durante el plazo que se le diera, perderá las materias que haya aprobado y deberá hacer nuevamente todo el curso de Guía.

En caso que el aspirante se vea imposibilitado de cumplir con los plazos estipulados, deberá presentar una nota al Comité Técnico explicando su situación y sus motivos para que el comité le otorgue una prórroga especial.

5. CRONOGRAMA DEL CURSO

- **Inscripción y entrega del dossier:** inscripciones abiertas hasta el **30 de mayo 2021**. (pre-inscripción para extranjeros vía correo electrónico)
- Publicación de aspirantes aceptados al curso de guías: **03 de junio de 2021**.
- **07 de octubre 2021 al 03 de diciembre 2021**.

6. INSCRIPCIÓN

PROCEDIMIENTO

El aspirante debe realizar su inscripción hasta el **30 de mayo 2021** como fecha máxima. Y el **03 de junio 2021** se publicara si se realiza o no el curso.

Para inscribirse los candidatos deben enviar en formato digital al email info@agmtb.org lo siguiente:

- Ficha de Inscripción.



Asociación de Guías de Montaña y Trekking de Bolivia - Escuela de Guías Instructores de Montaña

- Dossier de Rutas.
- Fotografía actual en formato JPG (4x4cm, 300ppp), con fondo blanco, de frente, sin lentes ni casco.
- Escaneado de su documento de identidad o pasaporte.

El Comité Técnico formará un grupo en Whatsapp con todos los aspirantes, los instructores y los directivos de la EGITM-AGMTB; este será el medio formal de comunicación durante el Curso.

El Comité Técnico publicará en el grupo Whatsapp la lista de los candidatos cuya inscripción ha sido aceptada o no aceptada, enviará además una carta por email a cada candidato explicando las razones de su aceptación o no aceptación.

El aspirante deberá inscribirse en fechas establecidas según cronograma publicado.

Los alumnos **extranjeros** deberán inscribirse de la siguiente manera:

Pre-inscripción: llenado del dossier y envío vía correo electrónico a info@agmtb.org, escaneado según cronograma. Entrega del dossier original debidamente llenado y firmado al Comité Organizador, según cronograma.

La **EGITM**, y el Comité Organizador publicará todo fallo o información referente al Curso de Guía de Alta Montaña y del Curso, no siendo de su responsabilidad la mala comprensión y la posible descoordinación de los alumnos. Para tal efecto pedimos su constante información de eventos referentes al Curso, posibles publicaciones emitidas por la AGMTB y el Comité Organizador.

Los aspirantes aceptados deberán presentarse en las oficinas de la Dirección de la AGMTB-EGITM: Calle Romecin Campos #35, Esquina Av. Kantutani. Barrio Sopocachi. Telefono 00 591 2 2410346. Webmail: info@agmtb.org. Webmail de apoyo: juanv@azimutexplorer.com de la ciudad de La Paz, para la entrevista personal (se recomienda llegar a la ciudad de La Paz un día antes para evitar retrasos o faltas). Los candidatos deberán correr con los costos de traslado, así como los costos de alojamiento y alimentación durante su estadía en la ciudad de La Paz (días previos y posteriores al curso, días de descanso).

Cualquier apelación por el fallo del Comité Técnico EGITM será realizada según cronograma establecido.



Asociación de Guías de Montaña y Trekking de Bolivia - Escuela de Guías Instructores de Montaña

COSTO Y FORMA DE PAGO

El costo del **CURSO GUÍA DE ALTA MONTAÑA AGMTB/UIAGM**: USD 4500.- (Cuatro Mil Quinientos 00/100 dólares americanos).

FORMA DE PAGO: En efectivo en su totalidad hasta el día 01 de septiembre de 2021 directamente con el tesorero de la AGMTB (Benigno Machaca Blanco), o por transferencia bancaria:

- Banco beneficiario: **Banco BISA S.A.**
- Código Swift: **BANIBOLXXX**,
- Nombre del beneficiario: **BENIGNO MACHACA BLANCO C.I. 8430376 LP**
- Número de cuenta en moneda Dólares Americanos: **134557-502-9**
- Número de cuenta en moneda Bolivianos: **769466-401-1**
- CAJA DE AHORROS

NOTA. - La EGITM-AGMTB realizará el Curso de Guía 2021 únicamente con un número no menor a 8 candidatos.

Inscripciones están abiertas hasta el **30 de mayo 2021**, vía correo electrónico: info@agmtb.org (con copia a nolbertosoliz@hotmail.com y sergiocondori@outlook.com)

Los alumnos que tengan deudas económicas con la AGMTB no podrán participar en el curso, sin reclamo alguno.

7. OBSERVACIONES

- Los alumnos deberán correr con los gastos de traslado y alimentación hasta el lugar del inicio del curso (Ciudad de La Paz –Bolivia)
- Cada alumno deberá tener su material personal. (La lista adjunta).
- Durante todo el proceso de formación, existen días donde el candidato y/o alumno tendrá noches o días libres en la ciudad de La Paz, para esto cada candidato deberá proveerse de alojamiento y alimentación por cuenta propia.
- **Obligatorio** Cada aspirante deberá contar con un **seguro de accidentes personales** que sea valido durante toda su estadía en el curso, hasta la clausura. El día de la reunión de información los alumnos deberán hacer entrega de una copia de



Asociación de Guías de Montaña y Trekking de Bolivia - Escuela de Guías Instructores de Montaña

su póliza de seguro contra accidentes, requisito indispensable para realizar el curso.

“POR EL COMITÉ ORGANIZADOR”

Juan VILLARROEL

Presidente AGMTB

Sergio CONDORI

Director General EGITM-AGMTB